



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial  
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Técnico-Productiva y Superior  
Tecnológica y Artística

# PLAN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P “CETCOI” (OF. Autorización N° 1867-2014/MINEDU/VMGP- DIGESUTP)



## PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

CUSCO - 2021

## PRESENTACIÓN

La Educación Superior Tecnológica tiene como objetivo que los estudiantes adquieran aprendizajes que involucren el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el desempeño laboral eficiente y eficaz, es decir, una formación integral, con énfasis en la práctica, donde se desarrolle competencias específicas, aquellas que las personas requieren para desempeñarse en uno o más puestos de trabajo vinculados y complementados con competencias para la empleabilidad, aquellas que permiten desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos laborales.”; en consecuencia, el vínculo entre el mundo del trabajo y el mundo educativo se hace necesario e imprescindible.

En tal sentido, el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) y el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF) son documentos que guían la acción pedagógica de los Institutos de Educación Superior Tecnológica como es el caso del I.E.S.T.P “CETCOI” del Distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención, Departamento del Cusco, expresan la importancia y la necesidad de asegurar la articulación entre la formación y el empleo. Además, de brindar orientaciones, de manera específica, plantean las competencias mínimas e indicadores de logro que las instituciones deben considerar como referente y comprometerse a potenciar en sus estudiantes en los diferentes programas de estudio que desarrollen. Pero, ¿Cómo identificar los aprendizajes a partir de las competencias? ¿De dónde provienen los aprendizajes? ¿Qué rol le corresponde a la institución educativa? ¿Qué aporta el mundo del trabajo? ¿Quiénes deben participar? son algunas preguntas que nos hacemos continuamente y que intentamos responder con la elaboración del presente documento.

El presente plan de estudios para el Programa de Estudios de Contabilidad del I.E.S.T.P “CETCOI” tiene el propósito de mejorar las competencias exigidas en el mundo del trabajo desde una perspectiva que permita identificar en ellas los elementos necesarios para una adecuada formación profesional.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Superior, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, tiene como finalidad consolidar la formación integral de las personas, que produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

En este marco, el I.E.S.T.P “CETCOI” viene impulsando la mejora de la calidad de la educación técnico-productiva y superior tecnológica, posibilitando su articulación a las demandas actuales y futuras del entorno productivo, favoreciendo el rápido acceso y la empleabilidad de los ciudadanos, y contribuyendo, de este modo, al desarrollo económico, productivo y social del país en base a los recursos y mandatos determinados por el Ministerio de Educación.

Asimismo, la I.E.S.T.P “CETCOI” ha desarrollado el catálogo de la oferta formativa, como instrumento que regula el ordenamiento de los Programas de Estudios profesionales, ello en base al **Catálogo Nacional de la Oferta Formativa** del Ministerio de Educación que regula a nivel nacional ese mismo ordenamiento de los Programas de Estudios profesionales. Dicho Catálogo Nacional presenta estándares de desempeño mínimos que han sido definidos con la participación activa de expertos del sector productivo, las cuales han sido organizadas tomando como referencia la clasificación de los sectores económicos, sus familias productivas y actividades económicas correspondientes. De este modo, cada actividad económica comprende un conjunto de Programas profesionales afines, y cada Programa contiene, entre otros elementos, un conjunto de unidades de competencias e indicadores de logro mínimos exigibles, que se constituyen en referentes directos para la organización de los planes de estudio y el desarrollo curricular.

Además, el Catálogo de la Oferta Formativa, busca posibilitar la trayectoria formativa de las personas, en respuesta a sus expectativas de desarrollo profesional promoviendo de este modo, una formación a lo largo de la vida, así como el reconocimiento y convalidación de los aprendizajes adquiridos.

## I. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.

### 1.1. REFERENTES TEÓRICOS.

#### a) Las competencias en el ámbito laboral

Las competencias laborales nacen en el contexto laboral y están relacionadas con los procesos productivos y tiene varias definiciones, entre ellas aquella que la describe como la “capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada”.

Desde las perspectivas de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo.

Se pretende que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean definidos desde las exigencias laborales, ya sea de las empresas o de los expertos trabajadores.

#### b) Las competencias en el ámbito educativo

Una competencia desde el ámbito educativo implica un acto complejo, que exige al estudiante una actitud de reflexión, crítica, participación y búsqueda de información nueva, iniciativa e innovación.

Los estudiantes deben desarrollar capacidades que permiten resolver problemas, ejecutar tareas que se plantean dentro de situaciones que están relacionadas con su formación profesional técnica o que le permiten actuar eficazmente en una situación determinada, y para hacer frente, lo mejor posible a esa situación, se debe poner en juego también varios recursos cognitivos; la competencia da la posibilidad a la persona de movilizar, un conjunto integrado de recursos con el fin de resolver determinadas situaciones, y a los que se enfrentará a lo largo de su vida.

En consecuencia, en el ámbito educativo, lo importante no es la posesión que

se tenga de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos, entonces un estudiante es competente cuando demuestra en la práctica los diferentes aprendizajes adquiridos, que satisfacen necesidades y los retos que se tienen que afrontar en los diferentes contextos donde interactúa. De esta manera, la competencia referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el campo educativo en donde es entendida como un “saber hacer” en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes.

## **II. DISEÑO METODOLÓGICO DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

Para el diseño del presente plan de estudios tomamos como referencia las carreras profesionales incorporadas en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, en este caso el Programa de Estudios de **Contabilidad**. Cabe indicar que cada Programa profesional presenta, denominación, código, número de créditos, número de horas, el nivel formativo y unidades de competencia con sus correspondientes indicadores de logro.

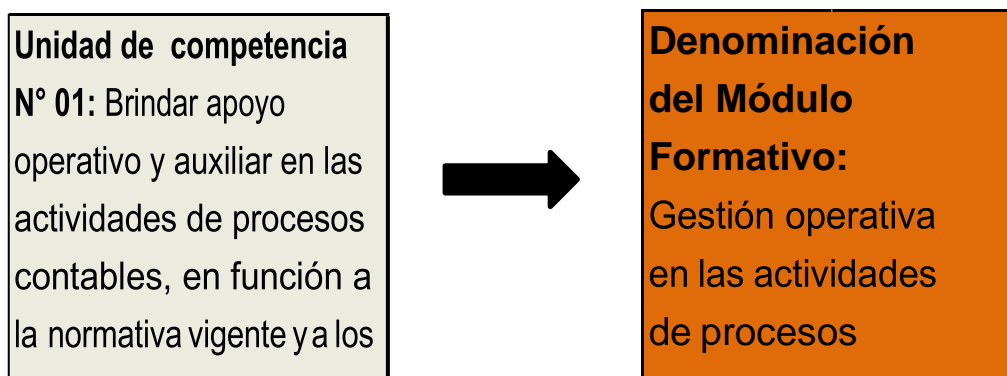
En caso de que una carrera no se encuentre en el Catálogo Nacional de Oferta Formativa, la institución educativa deberá realizar el análisis de la situación de trabajo con la participación de expertos del sector productivo para identificar las unidades de competencias que son demandadas por el mercado laboral de la localidad y/o región. Para nuestro caso no fue necesario porque la referida carrera si se encuentra en el Catálogo Nacional de Oferta Formativa.

### **2.1. Denominación del Módulo.**

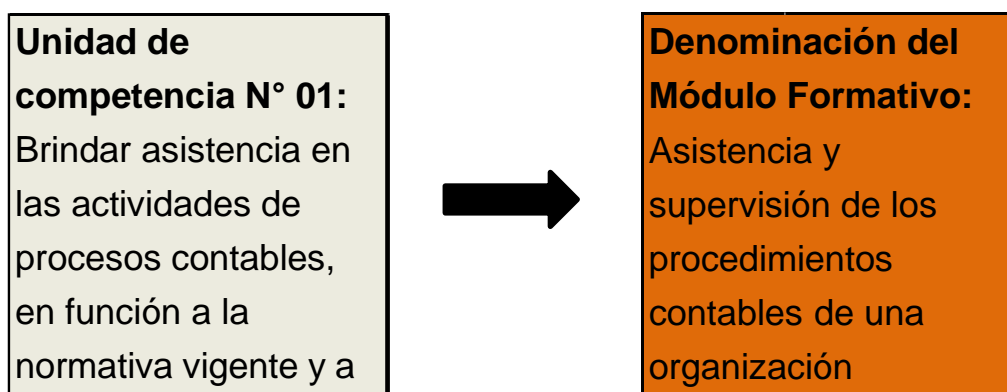
Considerando que un módulo formativo es un bloque coherente de formación asociado a una unidad de competencia correspondiente a un Programa profesional (En este caso el Programa de Estudios de **Contabilidad**). Esta organización posibilita certificaciones progresivas facilitando el tránsito del mundo formativo al laboral y viceversa.

La denominación de los módulos lo presentamos a continuación de forma precisa, clara y guarda relación con la función productiva descrita en cada unidad de competencia.

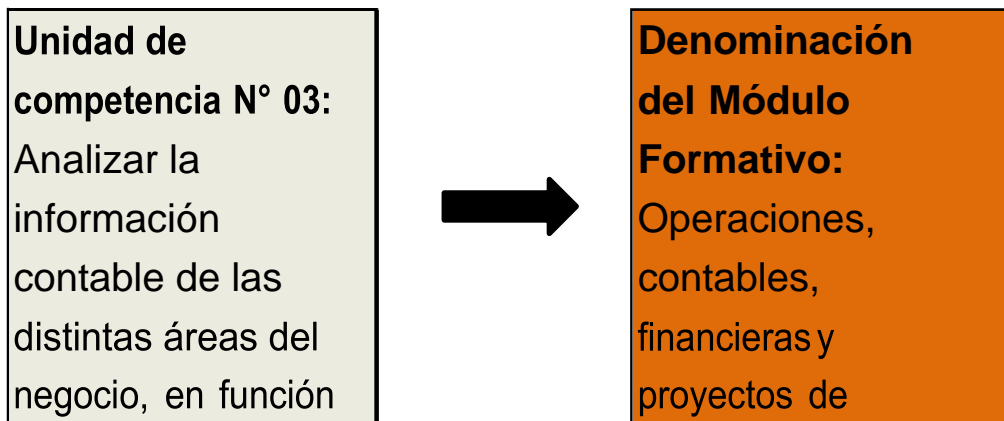
**Unidad de Competencia 1**, la denominación del módulo formativo que se deriva es la siguiente:



**Unidad de Competencia 2**, la denominación del módulo formativo que se deriva es la siguiente:



**Unidad de Competencia 3**, la denominación del módulo formativo que se deriva es la siguiente:



## 2.2. Definición de Capacidades por cada una de las Unidades de Competencia.

Es necesario recordar que una unidad de competencia, es una función del proceso productivo que puede ser desempeñado por un trabajador; esto a su vez implica realizar actividades y tareas que le exigen movilizar e integrar un conjunto de saberes (habilidades, conocimientos, actitudes y valores).

Para diseñar el Plan de estudios, se debe analizar cada una de las unidades de competencia e inferir de ellas un conjunto de capacidades que deben conducir finalmente al logro de la competencia.

Las capacidades describen resultados de aprendizaje a alcanzar por el estudiante en el proceso formativo, expresan aprendizajes declarativos como procedimentales, por ejemplo, identificar, analizar, ejecutar, elaborar, controlar, valorar, entre otras.

La definición y organización de las capacidades debe responder a la lógica del proceso de aprendizaje, considerando, qué necesita aprender el estudiante para lograr la competencia. Deben ser estructuradas en una secuencia de pasos interrelacionados para la activación cognitiva del estudiante, que le asegure la reflexión, adquisición y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes. Los indicadores de logro asociados a las unidades de competencia contribuyen en la formulación de las capacidades.

Las capacidades se formulan siguiendo la siguiente estructura gramatical:

**VERBO INFINITIVO + OBJETO + CONDICIÓN**

Para el Programa de Estudios de **CONTABILIDAD**, se ha determinado las siguientes capacidades en base a cada una de las Unidades de Competencia que comprenden desde un aprendizaje declarativo hasta lo procedimental, quiere decir desde las habilidades cognitivas hasta habilidades motrices y/o destrezas, para asegurar el logro de la unidad de competencia.

A continuación, lo detallamos en los siguientes cuadros:

**UNIDAD DE COMPETENCIA 1:**

Unidad de Competencia	Capacidades
<p><b>Unidad de competencia N° 01:</b> Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar y analizar las operaciones de la empresa mediante herramientas contables.</li> <li>2. Elaborar el registro contable de las operaciones económicas y financieras, en base a documentos sustentatorios y enmarcadas en la norma nacional vigente.</li> <li>3. Construir el informe Contable en base a ciclos económicos, ejecutando técnicas y metodologías contables, además de los principios y normas vigentes del plan contable.</li> <li>4. Analizar y aplicar las normas tributarias vigentes en la actividad económica reflejadas en documentación contable que regula la legislación comercial y tributaria.</li> <li>5. Registrar las operaciones contables en libros principales, auxiliares y laborales de acuerdo a la legislación vigente que la rige.</li> <li>6. Identificar y redactar los diferentes documentos de las entidades.</li> <li>7. Analizar, interpretar y aplicar la legislación laboral vigente en el desarrollo de actividades en la empresa.</li> </ol>



**UNIDAD DE COMPETENCIA N° 2:**

Unidad de Competencia	Capacidades
<p><b>Unidad de competencia N° 02:</b> Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, Analizar y registrar los costos de producción, de acuerdo a los métodos y sistemas vigentes.</li> <li>2. Elaborar y ajustar presupuestos para el desarrollo del proceso productivo.</li> <li>3. Registrar operaciones contables de las diferentes formas societarias, actividades productivas y de servicios.</li> <li>4. Estudiar, analizar y aplicar las normas legales vigentes y registrar las operaciones contables en base a ellas, según el Plan Contable General empresarial.</li> </ol>

**UNIDAD DE COMPETENCIA N° 3:**

Unidad de Competencia	Capacidades
<p><b>Unidad de competencia N° 03:</b> Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar la información contable y financiera necesaria, de acuerdo al plan establecido.</li> <li>2. Analizar los estados financieros aplicando técnicas y procedimientos establecidos.</li> <li>3. Interpretar los resultados de los estados financieros, según estándares y parámetros.</li> <li>4. Registrar las operaciones de las instituciones financieras de acuerdo al Plan Contable para Instituciones financieras.</li> <li>5. Aplicar procedimientos de auditoría, interpretando documentos para el desarrollo del trabajo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.</li> </ol>

**PLAN DE ESTUDIOS  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P “CETCOI”**

**2.3. Organización del Itinerario del Plan de Estudios.**

Se ha organizado el itinerario formativo del plan de estudios tomando en cuenta el cuadro de distribución de créditos y horas según el nivel formativo de la carrera. Lo presentamos por cada módulo formativo, las unidades didácticas correspondientes y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, especificando el número de créditos y horas que se desarrollarán a lo largo del plan de estudios.

Unidad de Competencia	Módulo Formativo Asociado	Unidades Didácticas	Periodo Académico (horas)						Horas		Créditos	
			I	II	III	IV	V	VI	Horas U.D	Toral horas módulo	Créditos U.D	Total créditos módulo
UC 01: Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	MP N° 01: Gestión operativa en las actividades de procesos contables	Contabilidad General I	6						112	1072	6	51
		Contabilidad General II		6					112		6	
		Documentación Comercial y Contable	6						112		5	
		Legislación laboral		6					112		5	
		Legislación Comercial	6						112		5	
		Plan contable		6					112		6	
		Empleabilidad										
		* Matemática Aplicada	5						96		5	
		* Habilidades Sociales y comunicación asertiva		4					80		4	
		* Herramientas informáticas		5					96		5	
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo I		7					128		4	
UC 02: Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	MP N° 02: Asistencia y supervisión de los procedimientos contables de una organización	Costos y presupuestos			6				112	912	6	45
		Contabilidad aplicada a sociedades				5			96		5	
		Contabilidad Gubernamental I			6				112		6	
		Contabilidad Gubernamental II				6			112		6	
		Aplicativos informáticos			5				96		5	
		Empleabilidad										
		* Tecnologías de Información y Comunicación			5				96		5	
		* Trabajo en equipo				4			80		4	
		* Resolución de Conflictos				4			80		4	

**PLAN DE ESTUDIOS  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P “CETCOI”**

		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo III				7			128			4	
U C 03: Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.	MP N° 03: Operaciones contables, financieras y proyectos de inversión	Formulación, análisis e interpretación de Estados Financieros					6		112	928		6	42
		Finanzas y proyectos de inversión públicos y privados						6	112			6	
		Auditoría contable y financiera					7		128			6	
		Contabilidad de Entidades Financieras						7	128			6	
		Liquidación Financiera de un proyecto de inversión					8		144			6	
		Empleabilidad											
		* Función ética y desarrollo personal					4		80			4	
		* Medio Ambiente y desarrollo						3	48			2	
		* Idioma extranjero						3	48			2	
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo V						7	128			4	
<b>Consolidado</b>	<b>TOTAL HORAS/CRÉDITOS Unidades Didácticas (Específicas)</b>		19	19	18	12	21	13	<b>1824</b>			<b>91</b>	
	<b>TOTAL HORAS/CRÉDITOS Unidades Didácticas (Empleabilidad)</b>		5	10	5	9	4	5	<b>704</b>			<b>35</b>	
	<b>TOTAL HORAS Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo</b>		0	7	0	7	0	7	<b>384</b>			<b>12</b>	
	<b>TOTAL HORAS/CRÉDITOS Plan de Estudio</b>		<b>24</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>2912</b>			<b>2912</b>	

**Módulo Profesional o Transversal.**

Unidad de Competencia	Módulo Formativo o Asociado	Módulo Profesional o Transversal	Unidades Didácticas	Periodo Académico (Semestres)						
				I	II	III	IV	V	VI	
UC 01: Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	MP N° 01: Gestión operativa en las actividades de procesos contables	Módulo 1: Gestión de los procesos contables	Contabilidad General I	X						
			Contabilidad General II		X					
			Documentación Comercial y Contable	X						
			Legislación laboral		X					
			Legislación Comercial	X						
			Plan contable		X					
			Empleabilidad							
			* Matemática Aplicada	X						
			* Habilidades Sociales y comunicación asertiva		X					
* Herramientas informáticas		X								

**PLAN DE ESTUDIOS  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P “CETCOI”**

UC 02: Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	MP N° 02: Asistencia y supervisión de los procedimientos contables de una organización	Módulo 2: Gestión de la operación contable pública y privada	Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo I	X				
			Costos y presupuestos		X			
			Contabilidad aplicada a sociedades			X		
			Contabilidad Gubernamental I		X			
			Contabilidad Gubernamental II			X		
			Aplicativos informáticos		X			
			Empleabilidad					
			* Tecnologías de Información y Comunicación		X			
			* Trabajo en equipo			X		
			* Resolución de Conflictos			X		
U C 03: Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.	MP N° 03: Operaciones contables, financieras y proyectos de inversión	Módulo 3: Gestión de las Finanzas y los Proyectos de Inversión	Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo III			X		
			Formulación, análisis e interpretación de Estados Financieros				X	
			Finanzas y proyectos de inversión públicos y privados					X
			Auditoría financiera				X	
			Contabilidad de Entidades Financieras					X
			Liquidación Financiera de un proyecto de inversión				X	
			Empleabilidad					
			* Función ética y desarrollo personal				X	
			* Medio Ambiente y desarrollo					X
			* Idioma extranjero					X
Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo V					X			